

Fusagasugá, 15 de septiembre de 2021

Doctor  
**Elvis Johan Cortés García**  
Director  
Instituto Deportivo y Recreativo de Fusagasugá -IDERF  
Fusagasugá

Respetado Director:

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, reglamentada por el Decreto Nacional 2641 de 2012, el IDERF, elaboro y publico el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano, dentro de su rol la Oficina de Control Interno, realizo el respectivo seguimiento con corte al 30 de agosto de 2021 con los resultados que se presentan a continuación:

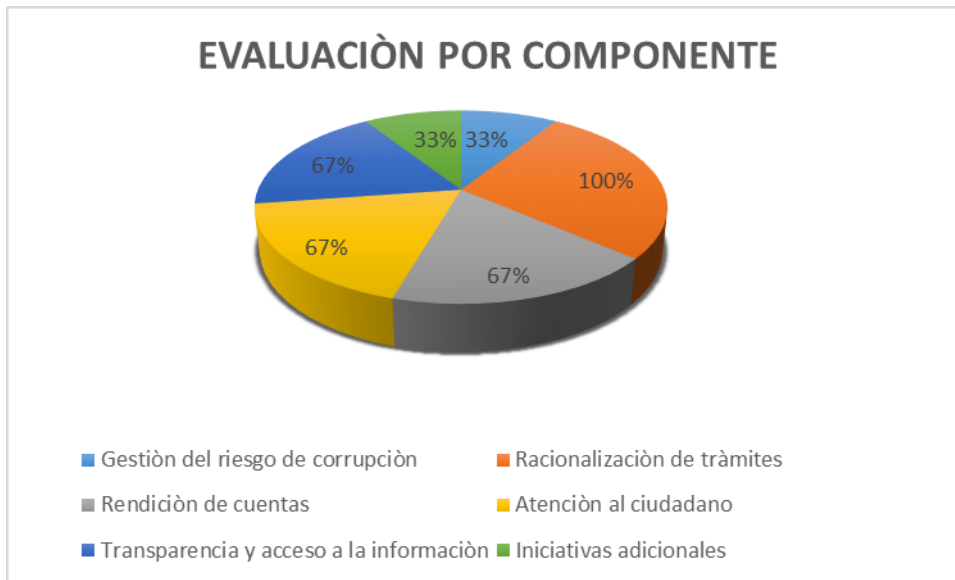
### Evaluación por componente

**Tabla No. 1 cumplimiento actividades de componentes del PAAC**

EVALUACION POR COMPONENTE PERIODO DEL 1 DE MAYO AL 30 DE AGOSTO DE 2021				
COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	ACTIVIDADES PENDIENTES	% DE CUMPLIMIENTO
Gestión del riesgo de corrupción	9	3	6	33%
Racionalización de trámites	1	1	0	100%
Rendición de cuentas	6	4	2	67%
Atención al ciudadano	6	4	2	67%
Transparencia y acceso a la información	6	4	2	67%
Iniciativas adicionales	3	1	2	33%
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>17</b>	<b>14</b>	<b>55%</b>

*Elaboración propia: Oficina de control Interno*

**Gráfica No. 1 cumplimiento actividades de componentes del PAAC**



**Elaboración propia: Oficina de control Interno**

El Plan Anticorrupción para la presente vigencia cuenta en total con 31 actividades, de las cuales 17 se han ejecutado al cierre del periodo objeto del presente seguimiento y 14 se encuentran pendientes por realizar, el porcentaje de cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano es del 55% al 30 de agosto de 2021, se evidencia que con respecto al primer periodo solamente se avanzó en la ejecución de una actividad, a continuación se presenta el análisis de cada uno de los componentes.

### **Componente gestión del riesgo de corrupción**

Presenta un porcentaje de avance del 33%, se ejecuta una actividad más con relación al periodo anterior.

Actividades pendientes por realizar

- Actualización del Mapa de riesgos de corrupción.
- Actualización de la matriz de riesgos por procesos, bajo los parámetros establecidos en la guía para la administración el riesgo.

- Actualización de la Política de administración del riesgo.
- **Componente Racionalización de trámites**

Presenta un avance de cumplimiento del 100%, se realiza permanente monitoreo de los procedimientos asociados al componente.

### **Componente Rendición de cuentas**

Presenta un avance de cumplimiento del 67%, para el presente informe no registra avance con respecto al período anterior.

Actividades pendientes por realizar

- Generar el informe de solicitudes de acceso a la información establecido en el parágrafo 2 del artículo 52 del Decreto 103 de 2015.
- Actualizar El índice de Información Clasificada y Reservada.
- Segunda jornada de rendición de cuentas a realizar en el mes de octubre.

### **Componente atención al ciudadano**

Registra un avance del 67%, no registra cambios en avance con respecto al periodo anterior, se evidencia el cumplimiento con los tiempos establecidos en la norma para la publicación de la información asociada al componente, en lo referente a los protocolos de servicio al ciudadano se mantienen las medidas de acuerdo a los lineamientos del Gobierno Nacional en ocasión a la Pandemia por COVID -19.

Actividades pendientes por realizar

- Realizar medición de la percepción de los usuarios con respecto a la calidad y oportunidad de los tramites y/o servicios.
- Revisar la documentación del proceso de Gestión del Servicio al Cliente y efectuar los ajustes que sean necesarios. Actividad programada para el 30 de junio y que no fue ejecutada.

## **Componente Transparencia y acceso a la información**

No se presentan cambios con respecto al periodo anterior, presenta avance a la fecha del seguimiento del 67%, la Entidad reporta en forma oportuna la información sobre contratación pública, y realiza la actualización de la información mínima de trámites y servicios en la página web, así como la información contemplada en el artículo 9 de la Ley 1712 de 2014.

Actividades pendientes por realizar

- Realizar en la página web, los ajustes pertinentes en lo relacionado a los criterios de accesibilidad a la información para personas con discapacidad auditiva y/o visual.
- Revisar y Actualizar mensualmente el reporte de las visitas a las redes sociales y la página web del IDERF.

## **Componentes iniciativas adicionales**

Presenta avance del 33%, no se realizaron las actividades programadas para el mes de julio.

Actividades pendientes por realizar

- Capacitación en la Ley de transparencia y acceso a la información pública
- Evaluación de los resultados de la implementación del código de integridad.

## **ACCIONES A SEGUIR**

- Actualizar la matriz de riesgo por procesos y de riesgos de corrupción de acuerdo a los parámetros de Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y el Diseño de Controles en Entidades Públicas.
- Dar cumplimiento a las actividades pendientes.

- Atender con prioridad las actividades relacionadas con el componente gestión del riesgo de corrupción, el cual tiene un bajo nivel de cumplimiento.

Se anexa informe en Excel del seguimiento realizado a 30 de agosto de 2021.

Atentamente,



**RENE ROLANDO ROMERO NARANJO**  
Jefe de Control Interno IDERF

Proyectó y Digitó: Rene Rolando Romero Naranjo  
Revisó y Aprobó: Rene Rolando Romero Naranjo  
Gestión Documental  
Original Destinatario: Elvis Johan Cortes Garcia  
1 copia:  
Anexo: Excel seguimiento PAAC